



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los ciudadanos de **ESMERALDAS** se aprestan a conmemorar el **CUADRINGENTÉSIMO OCTOGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de fundación;

Que, la comunidad festeja alborozada su efeméride fundacional, en un invariable compromiso de unidad y trabajo para lograr su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales, que identifican al Cantón y Provincia de Esmeraldas como un genuino referente de singular esfuerzo y emprendimiento;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce la permanente disposición de trabajo conjunto de los habitantes del Cantón Esmeraldas y de la Provincia toda, orientado a impulsar el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de **ESMERALDAS**, congregado para celebrar el **CUADRINGENTÉSIMO OCTOGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de su fundación, hecho que evoca la concepción creadora de auténticos artífices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes septiembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BÚRBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General